**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTERNA**

1. **INVESTIGACIONES EXTERNAS**

Corresponden a solicitudes de estudiantes de universidades que están realizando pregrado o posgrado; o las solicitudes de los Centros de Investigación o Entidades proveedoras de conocimiento que requieren acceder a información y/o asesoría sobre el proceso metodológico y/o conceptual para aportar al desarrollo de sus trabajos de tesis y/o proyectos de investigación relacionados con las temáticas misionales del ICBF.

La propuesta NO debe exceder las 10 páginas, en letra Arial 11 y a espacio sencillo. De acuerdo con las instrucciones que se presentan a continuación se deben diligenciar los siguientes componentes:

1. **INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO**

Consignar en este formato los siguientes datos: Título de la propuesta, lugar de ejecución, duración del proyecto, tipo de proyecto y financiación, descriptores/palabras claves.

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

|  |
| --- |
| **TITULO[[1]](#footnote-1):** |
| **Línea de Investigación: Sub línea de Investigación:** |
| **Entidad que presenta el proyecto:**  Entidad que desarrollará la investigación:  Programa o área a la que corresponde:  Nombre del profesional responsable:  Correo electrónico:  Teléfono: Extensión:  Dirección de correspondencia:  Ciudad: Departamento: |
| **Tipo de Entidades (x):**  Universidad Pública: Universidad Privada:  Entidad Pública: ONG:  Centro de Investigación Privado:  Instituto de Investigación Público: Empresa: |
| **Lugar de Ejecución del Proyecto:**  Ciudad: Departamento: |
| **Duración del Proyecto (en meses):** |
| **Descriptores / Palabras claves:** |

1. **Resumen de la propuesta:** (Máximo 1 página, espacio sencillo, letra Arial 11):

Debe contener la información necesaria para darle al lector una idea precisa de la pertinencia y calidad del proyecto, éste debe contener una síntesis del problema a investigar, el marco teórico, objetivos, la metodología a utilizar y resultados esperados.

1. **Descripción del Proyecto:**

**3.1.** **Planteamiento de la pregunta o problema de investigación y su justificación en términos de necesidades y pertinencia; marco teórico y estado del arte:**

Se debe brindar unadelimitación clara y precisa del objeto o sujeto de la investigación, debe presentar una síntesis de los antecedentes del problema, los actores sociales relacionados y las formas o espacios de participación que se van a generar o fortalecer, como también sustentar la pertinencia de la línea de investigación en la cual se inserta la propuesta; delimitar con claridad las variables que se tendrán presentes para la investigación y formular con claridad la pregunta o preguntas de investigación que orientaran el estudio.

Se recomienda además, hacer una descripción precisa y completa de la naturaleza y magnitud del problema, así como justificar la necesidad de la investigación en función de los objetivos misionales del ICBF.

Por otro lado, se debe identificar cuál será el aporte del proyecto a la generación de nuevo conocimiento. Deberá responder a las siguientes demandas: síntesis del contexto teórico general en el cual se ubica el tema de la propuesta, estado actual del conocimiento del problema, brechas que existen y vacío que se quiere llenar con el proyecto; ¿por qué? y ¿cómo? la investigación propuesta, contribuirá, con probabilidades de éxito, a la solución o comprensión del problema planteado o al desarrollo del sector de aplicación interesado.

**3.2. Objetivos:**

General: enunciado que define de manera concreta la finalidad de la investigación se inicia con un verbo en modo infinitivo, es medible, observable, alcanzable.

Objetivos Específico, enunciados que dan cuenta de la secuencia para alcanzar el objetivo general. Recuerde que los objetivos específicos son los pasos organizados de manera cronológica y metodológica. Deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas o hipótesis que se quieren resolver; su correcta formulación facilita la estructuración de la metodología

**3.3. Justificación:**

Indicación de los factores que hacen necesario y pertinente la realización del proyecto de investigación. Debe indicar con claridad quiénes serán los beneficiados, de qué manera se beneficiaran, cuál es su implicación para la sociedad y si se desarrolla una nueva metodología o instrumentos; cuál es su impacto. Igualmente que aporta la investigación al ICBF en el nivel local (centro zonal), Regional y Nacional.

**3.4. Marco de Referencia:**

Síntesis de la valoración crítica de las teorías que se tendrán en cuenta para el desarrollo de la investigación. No es un inventario de teorías, sino un análisis de las mismas donde se indica cómo se utilizarán y cuál será su alcance. Igualmente especificar los conceptos principales que utilizará la investigación y cómo los define el equipo investigador, no es una definición de diccionario, sino, es el producto de la revisión de teorías, autores y propuestas que permiten la delimitación de los conceptos que enmarcaran la investigación.

**3.4.1 Estado de Arte**

Revisión actual de la temática en el contexto nacional e internacional, avances, desarrollos y tendencias. Consiste en un repaso de las teorías, tesis e hipótesis que sobre el tema se han construido y es fundamental para explicar los aportes que la investigación realizará.

**3.5. Metodología:**

Deberá mencionar con claridad el tipo de estudio, población sujeto, unidad de análisis, tipo de muestra y los instrumentos de medición que se utilizaran. Igualmente, los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación. Deberá indicarse el proceso a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos.

1. **Resultados/Productos esperados y potenciales beneficiarios:**

Los resultados/productos son hechos concretos, tangibles, medibles, verificables y pueden ser expresados por medio de indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo, y pueden clasificarse entre otras en las siguientes categorías

**Relacionados con el aporte de conocimientos para la solución de problemas y el desarrollo de potencialidades regionales:** diseño de políticas, programas y proyectos, transferencia de capacidades para el mejoramiento continuo, etc.

**Fortalecimiento de las capacidades:** Incluye resultados/productos tales como formación de recurso humano (funcionarios, colaboradores, jóvenes investigadores, postgrado, formación de emprendedores), realización de cursos relacionados con las temáticas de los proyectos, formación y consolidación de redes de investigación, etc.

**Dirigidos a la apropiación social del conocimiento:** Incluye aquellos resultados/productos que son estrategias o medios para divulgar o transferir el conocimiento generado en el proyecto a los beneficiarios potenciales y a la sociedad en general. Incluye tanto las acciones conjuntas entre investigadores y beneficiarios como artículos o libros divulgativos, cartillas, videos, programas de radio, presentación de ponencias en eventos, entre otros.

1. **Impactos esperados a partir del uso de los resultados:**

Los impactos esperados son una descripción de la posible incidencia del uso de los resultados del proyecto en función de la solución de los asuntos o problemas estratégicos abordados.

Se pueden lograr en el corte, mediano y largo plazo, a nivel zonal, regional y nacional, como resultado de la aplicación de los conocimientos generadas y/o apropiadas en la línea de investigación en la cual se inscribe el proyecto.

1. **Cronograma de Actividades:**

Relación de actividades a realizar en función del tiempo (meses), en el periodo programado para la ejecución del proyecto.

1. **Bibliografía:**

Relacione únicamente la referida en el texto, ya sea en forma de pie de página o como ítem independiente.

1. **Requerimiento de información al ICBF:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de Información** | **Marque (X)** |
| 1. Datos estadísticos |  |
| 1. Aplicación de Instrumentos |  |
| 1. Acceso a revisión documental |  |
| 1. Orientación técnica y metodológica |  |
| 1. Otros ¿Cuáles? |  |

Realice una breve descripción de la necesidad de la información solicitada y su utilidad para el desarrollo de la investigación.

La presente investigación será revisada en coordinación el área misional responsable de la temática a estudiar y se emitirá un concepto técnico sobre la viabilidad técnica y metodológica de la investigación presentada por los investigadores y/o estudiantes de Posgrado para acceder a la información.

**Nota:**

Es importante informarle que una vez se reciba el anteproyecto, se analizará de manera conjunta con el área misional responsable para emitir un concepto técnico sobre el proyecto de investigación y analizar la viabilidad de suministrar la información que se requiera, teniendo en cuenta los niveles de confidencialidad y reserva de la información y documentos que tenga acceso, previa autorización escrita del ICBF en cumplimiento de la normatividad establecida cuando se trate de niños, niñas y adolescentes con medidas de protección para el restablecimiento de sus derechos.

El tiempo de entrega será 20 días hábiles a partir de la recepción en el área misional. Se anexa el acta de compromiso / acta de confidencialidad para instituciones o particulares que deberá ser diligenciada en su totalidad con firma y huella (vía correo electrónico deberán venir escaneadas). El formato de acta hace parte de este documento.

Remitir el siguiente formato de presentación del proyecto y el formato del acta de compromiso al siguiente correo electrónico: Investigaciones.icbf@icbf.gov.co.

***¡Muchas Gracias!***

1. El título debe brindar una idea general de la investigación y debe incluir: proceso, objeto o sujeto de estudio, método, lugar y tiempo. [↑](#footnote-ref-1)